

REDACCION
— y —
ADMINISTRACION
Calle S. Juan, 46. — Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 " "
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

ASÍ SE ESCRIBE

Leímos el valiente artículo que firmado por A. Z., inserta LA CRUZ en sus columnas de hoy. Su lectura ha hecho vibrar nuestro corazón de entusiastas esperanzas y arrancado a nuestros labios un espontáneo, un fervoroso *muy bien*.

No hay duda, y por lo que se refiere a nuestra querida Tarragona, lo decimos con especial satisfacción, no hay duda que la moda indecente, en el vestir de las señoras, encontró un fuerte dique en el enérgico celo de los rectores de nuestras iglesias, que supieron oponerse a que la inmunda moda, serpenteando asquerosa, invadiera el templo del Señor y escalara atrevida, sus gradas santas. ¡Era casi el único reducto que le quedaba por profanar!

No poco se consiguió, mucho se hizo; pero hemos de confesarlo con sinceridad; siempre hemos creído que el golpe de gracia no estaba dado, que podía y debía darse... en los colegios, trinchera verdaderamente estratégica donde, bajo mentidos pretextos, tiene entrada la moda indecente y ¡triste es confesarlo!, donde se desnaturaliza el recato de las jóvenes y mata el pudor de tiernos angelitos, aun antes de que nazca consciente.

Por esto aplaudimos sin reservas un artículo de Juan Tarragona, publicado en estas columnas el 18 de junio próximo pasado, en donde, tomando pie de un episodio ocurrido aquellos días, en un colegio de esta capital, abogaba para que el ejemplo tuviese imitadores. Si en todos los colegios, decía el articulista, especialmente en los dirigidos por religiosas, se cerraran las puertas a las mamás que llevan escotes y a las niñas de falda excesivamente corta, que tanto abundan desgraciadamente, es indudable que se pondría un gran remedio al actual desenfreno.

Si; es también nuestro humilde parecer que, si esto se hiciera, se daría el paso acaso más eficaz para la extirpación en sus raíces de la moda inmoral, cuyo problema constituye, según propia expresión, una de las más graves preocupaciones de nuestro santísimo Padre Pío XI.

Léanse y medítese sus palabras a la Unión Internacional de Asociaciones Católicas Femeninas; recuérdense las que dirigió a las alumnas y ex-alumnas de los Colegios del Sagrado Corazón...

Más recientemente: el día 12 de agosto último, Pío XI recibía en audiencia particular a la Superiora general y a algunas Madres del Consejo del Instituto de Hermanas Carmelitas de la Caridad, que fueron a la Ciudad Eterna para hacerle ofrenda de los donativos que, para las misiones, habían logrado reunir las religiosas y alumnas del expresado Instituto.

Mientras las Madres, acompañadas del Emmo. Cardenal Vico, hacían las tres genuflexiones prescritas, Su Santidad descendió de la tarima en que tiene su mesa de trabajo y, adelantándose hacia ellas, les dijo: «Oh!, gracias, mil gracias. Os expreso todo mi reconocimiento! Aquí todos dan y todos piden. Mi gratitud es profunda. Yo bendigo a VV. y todas sus intenciones: a todas sus reli-

gias y familias: a todas las alumnas y personas afectas y a sus familias también», y tomando un tono de especial gravedad, como dando suelta a una idea dominante, a una santa pesadilla de su corazón, dijo a las Madres, antes de que se articulara otra palabra: «*Madres, un encargo tengo que hacerles, y es que no admitan en sus colegios a ninguna alumna, ni reciban visitas de señoras, que vayan mal vestidas. No importa que por esta causa, algunas alumnas se les vayan; otras vendrán.*»

¡Santa recomendación, venerando encargo, que debieran recibir como terminante mandato, no solamente los colegios dirigidos por religiosas, sino todos los que de católicos se precian!

Tenemos noticia de que el Consejo del referido Instituto está dando las órdenes oportunas para que no ya en las iglesias sino en las puertas de sus colegios se ponga el aviso de que no se franquearán a las niñas y niños que no vayan con la decencia debida, ni a las mamás y demás visitantes.

¡Ojalá cundiese el ejemplo, repetimos, y cristalizase la práctica en todos los centros de educación cristiana!...

Una ligera y abrochada chaqueta o un lindo impermeable en verano; un abrigo en invierno, serán suficientes a una señora, a una joven de pocas convicciones (son en inmensa minoría) para facilitarles el ingreso a la Iglesia, para burlar el espíritu de las prohibiciones de sus rectores y, al salir del templo del Señor, la moda inmoral fácilmente aparecerá otra vez coleando. Otra cosa sería si en los colegios se aplicasen tales disposiciones sin titubeos, sin claudicaciones... Cada uno de nuestros lectores adivinará la eficacia que tendría tal medida...

Sabemos el tesón que se ha desplegado en algunos Colegios para oponerse a los abusos de la moda; las penas que se han sufrido, las lágrimas, sí, las lágrimas que se han derramado y no obstante... se han visto poco los resultados. Entendemos, como entendía Juan Tarragona, que debiera ensayarse una acción común y acaso de ella dependa toda la eficacia.

¿Por qué no se provoca un contacto, no ya solo entre los colegios de religiosas sino de colegios católicos, que es decir, de todos los colegios?

A priori nos atrevemos a afirmar que reinaría entre todos la más perfecta inteligencia, ya que todos estarían dispuestos a aportar su generoso esfuerzo para la curación de tan grave plaga social.

Bastaría acaso que confirmasen el propósito de no admitir en sus colegios a los niños y niñas inmodestamente vestidos y se comprometiesen a no admitirlos tampoco cuando, por razones de decencia, hubiesen sido retirados de algún otro colegio. Al fin y al cabo no harían más que amoldarse a uno de los acuerdos tomados por los Prelados de esta Provincia eclesiástica en las conferencias celebradas en 1921.

X.

Tarragona, 17-XI-25.

Impropiedades

Recordamos haber visto un almacén de carbonés que se llamaba «La Aurora» y una tienda de tejidos y mercadería que se llamaba «La Filosofía». Ni hay cosa más oscura y más negra que el carbón ni cosa más clara que la Aurora, de la misma manera que no hay cosa más reñida con la Filosofía y con la ciencia del espíritu que el comercio y la venta de trapos y de cintas.

La impropiedad de los nombres suele ser bastante frecuente. No hace muchos días hemos leído en la Sección deportiva de un diario, un equipo de Fútbol que se llama del Corazón de María.

de los autos que en las citaciones que se fijaban en el tablón de anuncios, se acostumbraba a poner: «Madre de los Dolores, contra Jesús Nazareno».

Es pues, necesario que sepamos ser congruentes en todos nuestros actos y en todas nuestras palabras.

Nada cuesta tener propiedad, y todos ganan mucho teniéndola.

No hace mucho que nos parece haber visto referido en los periódicos que a un Labrador italiano enamorado de la persona de Mussolini, no se le había ocurrido otro homenaje en obsequio del mismo que poner su nombre a una de las cosas que tenía en más estimación, o sea, a su burro. Sin embargo, esto que a él le pareció un homenaje de respeto y de admiración, a otros les pareció una burla o una injuria, y como autor de injuria contra el jefe del Gobierno ha sido denunciado a las autoridades.

No es extraño también entre nosotros, poner a los animales más viles, perros o burros por ejemplo, el nombre de personalidad.

No tenemos, en general, conciencia de la propiedad.

Ponemos a las personas nombres de perro, y a los perros nombre de persona.

¿No sería mejor poner a cada cosa su nombre propio y adecuado?

Tengamos el don de la congruencia y apliquemos a cada cosa y a cada caso el nombre que le sea más propio y adecuado.

Empleemos como burla lo que pueda y deba ser objeto de burla, y tratemos y denominemos como serio lo que ciertamente es serio y digno de respeto.

Están muy bien los nombres piadosos para las cosas piadosas, como los nombres de juego para las cosas de juego.

Pero poner nombres piadosos a las cosas de juego es tan irreverente como poner nombres de juego a las cosas piadosas.

Tan irreverente es poner el nombre del «Corazón de María», a un equipo de Fútbol, como llamar «La pelota» o «El balón» a una cofradía.

Debemos de ser serios en todo, y tener propiedad en los nombres.

FERNANDO

La delincuencia de los menores

La «Gaceta» del domingo publica una real orden, extensa en el preámbulo y en la disposición, de la Presidencia del Directorio militar, modificando el artículo octavo del Código penal vigente, en lo que expresa el número tercero. Se refiere el texto en cuestión a la delincuencia infantil, situada en la actualidad en un plano de desigualdad, según se produzca o no en las provincias donde existen Tribunales para niños. La parte dispositiva consta de ocho artículos y una disposición transitoria. El preámbulo detalla así los fines del Real decreto:

«El primero de ellos, o sea la desaparición de la desigualdad de efectos de la delincuencia entre menores de diez y seis años, no puede ser logrado totalmente; pero se aminora todo lo posible. La desigualdad no podrá desaparecer hasta que los Tribunales tutelares para niños extiendan su acción a todo el territorio nacional, y no puede pensarse ahora en crear Tribunales para niños en todas las provincias, porque la eficacia de tales Tribunales requiere previamente la organización y aseguramiento de reformatorios, casas de familia e instituciones análogas, que no pueden ser improvisadas donde no existen. Por esto, el Directorio militar tiene que limitarse a extender, en los territorios que no tienen Tribunales para niños, hasta los diez y seis años de edad, la exigencia de la declaración de haber obrado con discernimiento al delinquir para poder imponer penas a los jóvenes delincuentes, aplazar el cumplimiento de

las penas así impuestas, hasta que el delincente haya cumplido los diez y seis años, condicionando siempre tal cumplimiento a la comisión de un nuevo delito y permitiendo la remisión de aquellas penas por el transcurso de un año sin delinquir y destruir toda influencia en el porvenir de las condenas impuestas por delitos cometidos antes de cumplir los diez y seis años.

En cuanto a los efectos de la reiteración y la reincidencia, principalmente de ésta, que es la más importante, puesto que la apreciación de la otra es potestativa en los tribunales sentenciadores, grato es para el Directorio militar introducir reformas que los técnicos y la opinión pública reclamaban con urgencia desde mucho tiempo atrás, sin lograr ser atendidos. En primer término, desaparece ese cruel atributo de perpetuidad que el vigente Código penal otorga a los efectos de toda la condena, que obliga a considerar reincidente a todo el que delinquir una vez cuando delinque la segunda por infracciones penadas en un mismo título del Código penal, aunque la distancia entre uno y otro delito sea tanta como la que media entre la infancia y la senectud, y que produce consecuencias tan absurdas como la de determinar la pena de muerte en casos de asesinato cuando el reo, cuarenta años antes, fué condenado por un delito de lesiones menos graves, cuya pena cumplió, tales efectos no podrán ya producirse nunca. Si las sanciones para perseguir los delitos prescriben al cabo de un número de años, no ha motivo para que nos prescriban los efectos de la reincidencia por el transcurso de un período igual, y ese es el precepto—aplicado ya desde 1914 por España civilizadora en la zona de nuestro Protectorado en Marruecos que ahora lleva el Directorio militar a nuestra legislación penal. Pero además, relacionando esta cuestión de la reincidencia con la de la delincuencia infantil, prohíbe en caso alguno pueda la reincidencia ser determinada por delitos cometidos antes de los diez y seis años de edad, y apreciando que los delincuentes menores de diez y ocho años, edad en que continúa fijada la plena responsabilidad penal, están en circunstancias distintas que los que cumplieron dicha edad, autoriza que las inscripciones de las condenas de los primeros pueden ser canceladas al cabo de un número de años que permita confiar en la buena conducta de quienes la sufrieron, para que no quede en la relación de sus antecedentes ninguna nota desfavorable que dificulte en el porvenir de una vida honrada.

Preceptos tan beneficiosos para los reos que tienen que producir efectos retroactivos, conforme a los principios jurídicos de que es eco el artículo 23 del Código penal vigente, aun en aquellos casos en que hubiera recaído sentencia firme y el condenado estuviera cumpliendo la condena; y para regularlos y procurar que se produzcan inmediatamente, se dictan las reglas expresadas en las disposiciones transitorias de este decreto, cuya vigencia, dado su carácter, debe declararse y se declara desde la fecha de su publicación.»

Solemne traslación de un cuadro

Roma.— Se ha verificado esta noche la solemne traslación desde la basílica de San Juan de Letrán a la del Vaticano de la imagen que comenzara a pintar el propio San Lucas y que los ángeles acabaron.

El sagrado cuadro ha sido colocado en un carruaje tirado por seis caballos e iluminado con lámparas y reflectores eléctricos, escoltado por gran número de criados del Vaticano vestidos de blanco. Seguían unos trescientos autos en los que iban miembros del patriciado romano, muchos prelados, el comité diocesano y gran número de altas personalidades católicas. A lo largo de todo el trayecto una inmensa muchedumbre ha presenciado el paso del cortejo y se ha puesto de rodillas al pasar la sagrada imagen del Salvador. En la plaza de San Pedro, la multitud era imponente.

El cardenal Merry del Val, con varios miembros del Capítulo ha recibido la sagrada imagen, la cual ha sido inmediatamente colocada en el altar pontificio.

La labor de los capellanes castrenses

El «Boletín Oficial de la J. E. C.» publica en su número de octubre una estadística del cumplimiento pascual del presente año en el ejército, la cual, por la elocuencia de los números es conveniente divulgar para poner de manifiesto el celo de los capellanes calificado en el Congreso de Educación Católica del año pasado de «vivaz» y la religiosidad de nuestros valientes soldados.

Hay que advertir que aquí no figuran los trabajos de los capellanes de la Armada y en segundo lugar que las listas no están completas.

Sermones—prédicas, 2.310; primeras comuniones de adultos, 737; número de comuniones pascuales, 118 mil 346.

Las conversiones registradas en las parroquias castrenses del Ejército en el corriente año, son:

Adjuraciones: del luteranismo; del Anglicanismo, 1; de la Secta evangélica, 1; del Ateísmo comunista, 4.

Conversiones: del mahometismo, 1 y de católicos, 1.

Bautizos: de adultos, 9 (tres de ellos de antiguos protestantes). Un expediente de bautismo de adulto se halla en tramitación.

Se editan 5 «Hojas parroquiales» semanales y se hallan establecidas 58 «Asociaciones piadosas».

Otro artículo de Luque de Tena

Luca de Tena, en la carta que desde Melilla envía al «A. B. C.», sobre la situación en Axdir, particularmente, y en general en todo el territorio de nuestro protectorado, dice:

«La huida de Abd-el-Krim ha sido su muerte militar y política.

Sus últimos partidarios unidos a él por el interés de una soldada, le abandonarán muy pronto y si Francia y España con la vigilancia y con el rigor necesario, impiden el contrabando de armas, o tendrá que entregarse sin condiciones, o salir para siempre del territorio de Marruecos.

Abd-el-Krim era la guerra actual y del mismo modo que han cesado en todos los frentes los ataques a fondo, terminarán igualmente las escaramuzas y emboscadas.

Tomado el monte Tafrán, y está en nuestras manos hacerlo cuando queramos, y por diversas razones no se ocupó durante el avance, podrá habitarse en el poblado de Axdir con la misma seguridad que en Melilla, como hoy se recorre de día, con la garantía de no ser hostilizado.

Terminada la guerra contra Abd el Krim, pues ésta ha terminado como el cabecilla rifeño la tenía planteada, surge esta interesante pregunta:

¿Qué debe hacer España en Marruecos?

La opinión de cuantos conocen a fondo el problema, es la siguiente, que nosotros, en absoluto compartimos:

Primero.— Terminar con el escaso prestigio y poderío que le resta a Abd el Krim, mediante algunas operaciones complementarias, obligándole a abandonar la cábila de los Beniurriagueles y el territorio de Marruecos.

Segundo.— No avanzar un solo metro de terreno, sin desarmar antes a las cábilas; a nuestras espaldas no debe quedar ni un solo fusil en manos de los rifeños.

Tercero.— Confiar a caides prestigiosos el orden en las cábilas desarmadas, con una tropa indígena tan es-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)

Teléfonos 40 y 515

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

BANCA-VALORES-CAMBIO-CUPONES-DEPÓSITOS

Compra-venta de valores, negociación de cupones, depósitos de valores. Revisamos cuidadosamente las amortizaciones y avisamos a los interesados la amortización de sus títulos.

Negociamos los cupones

Deuda Amortizable y Obligaciones del Tesoro 5 %, vencimiento noviembre.

Giros y transferencias postales y telegráficas, cartas de Crédito, cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso 1/2 %
a un año plazo 1/2 %

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27. bajos

en el sumario, pidió al Tribunal su anulación. El Tribunal lo suspendió.

Además se celebró otro juicio contra Baltasar Agramunt, del Juzgado de Reus, por hurto.

El ponente fué el señor Altés. El defensor fué el señor Mullerat, con el procurador señor Martí.

ECCLESIASTICAS

Ha sido nombrado canónigo de Tarragona, Rdo. don Jaime Elinas.

Ha embarcado en Barcelona para la Argentina, la Rda. M. María de la Esperanza, Provincial del Instituto de Jesús-María en aquella república. La M. Esperanza es catalana y estuvo al frente de varios colegios de esta provincia.

MUNICIPALES

El señor inspector municipal de Sanidad ha ordenado a todos los inquilinos de las casas números 3, 5 y 7, de la calle de Conde de Rius que se abstengan de echar basuras de ninguna clase a los patios contiguos a los pisos que habitan.

El Ayuntamiento está realizando activas gestiones para gestionar la exención del pago de Derechos reales por la adquisición de los terrenos para cuarteles y cuyos terrenos han sido cedidos al Estado.

Para el día 20, a las seis de la tarde está convocada la Comisión encargada de gestionar la edificación de la estación central, con objeto de dar cuenta de sus trabajos efectuados desde su constitución.

DFL GOBIERNO CIVIL

Trabajando en la construcción de una tina en los almacenes de la casa Steiner, calle San Miguel, ayer cayó de una altura de cuatro metros el aprendiz de albañil Jaime Romeu Barberá, de 20 años, fracturándose el peroné izquierdo.

LOCALES

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido un telegrama del Excmo. señor subsecretario del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, comunicándole haber sido firmada la real orden autorizando a dicha Corporación para la emisión del empréstito acordado con destino a la compra de la casa que el Banco Agrícola Comercial de Bilbao posee en la Plaza de Olózaga.

Entre las fiestas organizadas por la Banda «La Cruz Roja», de esta ciudad, en honor a la patrona de la Música Santa Cecilia, figura un concierto público que dará la citada Banda en la Plaza de la Constitución el próximo domingo día 22, de 12 a 13, frente a las Casas Consistoriales.

FRIO

Estufas petróleo, para evitar el humo y el olor tenéis que emplear KEROSINA SHELL, única en su clase.

Depositorio, J. M. Banús Vidal, Real, 20, 1.º — Teléf. 184.—Se sirve a domicilio.

Importan las ventas efectuadas en el Pósito de pescadores por sus asociados durante la última semana pesetas 23.991,90, habiéndose obtenido un beneficio de pesetas 561,40, que corresponden a los Pósitos siguientes: Pósito de Tarragona, 453,15. Idem de Ametlla de Mar, 56,50. Idem de Cambrils, 40,75. Idem de Calafell, 11. Total, 561,40 pesetas.

En visita de inspección ha salido para varias poblaciones el inspector provincial del Trabajo, señor Altimiras.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Llorens, don José Güell.

REGIONALES

La policía de Barcelona se incautó de varios números de periódicos franceses e italianos que publican extensas informaciones acerca de un supuesto complot contra el Directorio.

Dice el «Diario de Reus», que debido a las últimas lluvias, entraban en el Pantano de Riudecañes 76 litros por segundo, siendo el embalse total de siete metros.

Anteayer entraba en la referida presa mayor cantidad de agua, confiándose en un aumento importante del agua embalsada.

María del Pilar Folch

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Horas de visita: de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716

Rambla de San Juan, 35, principal

Con motivo de las obras de restauración que se están realizando en el Palacio Episcopal de Tortosa, se han descubierto algunos antiguos ventanales que se hallaban tapiados, y que recuerdan el primitivo estilo del edificio.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Bajo la presidencia del concejal diputado señor Foguet, concejal señor Monllaó y médico señor Cartes, se reunieron en el Sindicato Agrícola de Remolinos todos los presidentes de Sindicatos Agrícolas de la comarca y de Gandesa, así como los alcaldes de los pueblos de la misma, para tratar del asunto de los granifugos.

En la reunión reinó gran entusiasmo, y se acordó nombrar una comisión bastante numerosa para que vaya a Madrid.

HUÉSPEDES

Se admitirán uno o dos. Trato de familia y a precio reducido, calle Apodaca.

Informes en esta Administración.

La Comisión Permanente de la Diputación de Lérida ha interesado del Ayuntamiento la cesión al Estado de diez hectáreas de terreno de regadío, del monte comunal «La Serdera», para instalar un vivero central de experimentos de sericultura.

El mejor postre de invierno

MANZANAS DEL MAS LA PINEDA se venden por arrobas y se sirven a domicilio.

Para encargos: Lechería Mas La Pineda, Colmados Miret, Cañellas, Cuadras y Rius.

Copiamos del «Diario de Reus»: «El pasado lunes fué entregado al Centro de Lectura, cedida por nuestro estimadísimo amigo y propietario de este «Diario», don Carlos Roig, una lápida romana, procedente de Salou, de la Torre de Carlos V de Alemania, I de España, nieto de los Reyes Católicos.

«La referida torre donde estaba emplazada la histórica piedra, se denomina también, vulgarmente, «Torre Vieja», que da nombre a la partida de las tierras de aquellos contornos en contraposición, sin duda, de la torre denominada «Nueva» que también drá nombre a la partida de las tierras de esta comarca, situada en el promontorio que domina lo que antes fué Lazareto, hoy denominado Miramar.

«La lápida pesa unos 1.200 kilos, habiendo sido depositada en una vitrina, contigua al vestíbulo.

«Los amantes de lo histórico pueden estar satisfechos que obra de inapreciable valor, haya sido entregada a nuestra primera entidad cultural, enriqueciendo su museo.»

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.
Teléfono 316.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gupaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Anteayer se posesionó del cargo de director de la Estación Olivarrera de Tortosa el ilustrado ingeniero agrónomo y eminente químico agrícola, don Juan Calmarza.

Procede el señor Calmarza de la Granja Agrícola de Jaén, donde ha pasado cuatro años entre los frondosos olivares de aquella rica provincia, y que en poco tiempo ha sabido ponerse a la cabeza de la olivicultura.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

El alcalde de Gandesa ha dirigido una exposición al presidente del Directorio, general Primo de Rivera, haciendo las siguientes peticiones:

Que se estudie un proyecto de pantano en el término de Arnes, capaz para un embalse de cuarenta millones de metros cúbicos de agua, para poder regar la cuenca gandesana.

Que el ferrocarril de Val de Zafán pase por Gandesa, y que se construya un ramal de bifurcación que enlace en García con los directos.

Que se saque a subasta la construcción del camino vecinal de Gandesa a Prat de Compte.

Una subvención del Estado para abastecer la ciudad de aguas potables y que se activen los trabajos para sacar a subasta pública el segundo trozo de carretera a Horta de San Juan.

GENERALES

Se ha dispuesto que desde el día primero de diciembre próximo se reciba por las delegaciones de Hacienda de todas las provincias, los títulos de la Deuda del 4 por 100 Interior, Exterior, Amortizable y Ferrocarriles del Estado y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, cofradías, capellanías y demás para su pago.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Don José Gavilán, nuevo presidente de la Unión Patriótica de Madrid, al salir de Palacio se detuvo con los periodistas unos momentos, y les habló en estos términos:

«Después de entrevistarme con el Rey salgo más entusiasmado y enardecido para la lucha.

«Creo que ahora más que nunca tienen el deber de venir a la vida pública y actuar en ella todos los hombres patrióticos.

«El Rey es capaz él solo de hacer una España grande, y más si tiene a su lado hombres como es para nosotros el general Primo de Rivera.

«Todos debemos arrimar el ascua a la sardina del engrandecimiento de la patria.

«Repito ante ustedes, que si tenía algunos titubeos, después de los veinte minutos de audiencia con el Rey, han desaparecido aquéllos.»

A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.º

Muy en breve será puesta en circulación la nueva moneda de cuproníquel de 25 céntimos que será admitida sin limitación alguna por las cajas públicas y entre particulares hasta la cantidad de cinco pesetas, cualquiera que sea la importancia del pago.

La «Gaceta» ha publicado el Real decreto disponiendo la prórroga por diez años de los plazos de tres y de dos que estaban fijados para los ensayos del cultivo del tabaco en España.

Dentro un breve término, publicará la misma «Gaceta» la convocatoria de las experiencias de cultivo, hasta 2.000 hectáreas, que hayan de practicarse durante el próximo año 1926.

Hoy, día 19, cumple la edad reglamentaria para su pase a la reserva, en la primera situación, el general de brigada don Luis Hermosa.

casa, que en ningún caso pueda ofrecer su traición el menor peligro.

Cuarto. — Fortificar nuestras plazas de soberanía, Melilla y Ceuta, Bahía de Alhucemas, Tetuán y Larache, en forma que toda sorpresa sea imposible y dotarlas de guarniciones de soldados voluntarios españoles.

Influencia de las novelas

Ocupándose de la causa de unó de los asesinos de una vendedora de telas de Clichy relata la «Gazette des Tribunaux», el siguiente diálogo entre el presidente del Tribunal y el reo:

—¿Cómo se os ocurrió la primera idea del crimen?

—Sarreau me decía: Sin pan, sin calzado y tan mal vestidos no podemos esperar que nos coloquen. Por aquellos días leíamos juntos para entretenernos y matar el hambre, una novela en la que se relatava el plan de un asesinato seguido de robo. Ya ves — me decía Sarreau — lo que hizo Merra (uno de los personajes de la novela). Ya ves como después de matar a la mujer volvió a ser un hombre honrado.

—¿Y qué novela estabais leyendo?

—«El hijo del ajusticiado».

—¿Luego su lectura fué lo que os inspiró el crimen? ¿Y cuántos días transcurrieron entre aquella y éste?

—Ocho días.

Efectivamente, la publicación de «El hijo ajusticiado», terminó el 6 de diciembre y el crimen se cometió el 15 del mismo mes.

Acción Católica de la Mujer

Ante selecta y numerosísima concurrencia de señoras, en la tarde de anteayer, dió el señor Battistini, la conferencia a que nos referíamos en nuestra edición del mismo día.

Como tan solo pudo desarrollar una parte de ella, a pesar de durar una hora, o más, su disertación hermosísima, en fondo y forma, quedó pendiente de desarrollo el tema propuesto; cuyo acto tendrá lugar, Dios mediante, en el mismo local y en la misma hora, el próximo martes.

Ya daremos, de ambos, algunos detalles tan precisos y acertados como sea dable a nuestra deficiente pluma.

Cámara Oficial de la propiedad urbana

El entusiasmo que ha despertado la celebración en Barcelona del Congreso internacional de la propiedad, es extraordinaria.

Asegurábase ayer en la Cámara de el señor Poincaré y el señor Millebrand, expresidentes de la República francesa.

Personalidades de indiscutible y elevado representación han remitido

ya trabajos para los temas que se desarrollarán.

El número de congresistas aumenta de manera considerable cada día, habiendo la Asociación de hoteleros de Cataluña acordado otorgar toda clase de facilidades en honor de los congresistas extranjeros y de la península.

El desarrollo de los temas estará confiado a cuatro renombrados juristas, tres de ellos extranjeros y los cuales serán designados por las diferentes naciones que forman parte de la Unión Internacional de la Propiedad Batié de París, otro de los temas estará confiado a la representación de las Cámaras de España.

Prométese ser muy numerosa la representación de la Cámara de esta ciudad asistirá a las sesiones del Congreso.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

BOLETIN OFICIAL

18 Noviembre de 1925

Circular de este Gobierno recordando a los señores alcaldes el exacto cumplimiento por parte de patronos, Mutualidades, etc., de adjuntar el «Boletín Estadístico» a la hoja declaratoria de los accidentes de trabajo.

Circular de la Sección agronómica de Tarragona, relativa a la industria sedera.

El día 19 y 20 del actual se practicará la comprobación anual de pesas y medidas en Vendrell, verificándose después en los pueblos del partido.

Conclusión del Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales.

Instrucciones para el mejor empleo de plantas y semillas para la población forestal.

Inventario de los bienes, muebles e inmuebles del Municipio de Torre del Español.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Porrera, Marsá, Bañeras y Riudecañes.

Distribución de fondos de la Alcaldía Constitucional de Tortosa.

Audiencia Provincial

Ayer se vió la causa contra Juan Fernández, vecino de La Riera, difunto, que se protestó por su familia al morir.

El fiscal, debido a nuevas declaraciones de los testigos que no figuran

El presidente de la Cámara Agrícola, ha dirigido un telegrama al del Directorio militar suplicándole que para aliviar la angustiosa situación de los productores de patatas que tienen el producto pudriéndose por falta de compradores, ordene que el abastecimiento de patatas para el ejército de África se haga con tubérculo de producción nacional.

De Vilaplana

La Junta organizadora del festival pro Misiones, que se celebrará el próximo día 22, por la tarde, ha publicado un hermoso programa de fiestas. La comitiva oficial saldrá de Reus (plaza de Prim) a las dos y media de la tarde del domingo y llegará a Vilaplana a las tres, siendo recibida por todas las autoridades de la localidad.

Las personas que desearan juntarse a la comitiva podrán hacerlo en la Plaza de Prim o en los pueblos de tránsito.

Habrà servicio de autobuses especial a precios reducidos hasta las ocho de la noche, para que, terminada la fiesta, todos puedan regresar a sus casas.

Promete ser un acontecimiento, a juzgar por el extraordinario entusiasmo que ha despertado en los pueblos circunvecinos.

OFICIAL

BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado a 5 por 100

Entrega del SEGUNDO PLAZO de la SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

Habiendo sido admitidas en firme todas las suscripciones hechas, se recuerda a los señores suscriptores que el lunes próximo, día 23 del actual, deben hacer efectivo en esta Caja el 90 por 100 restante para el completo pago de aquellas.

Al propio tiempo se les advierte que las suscripciones que no queden liquidadas en la citada fecha, habrán de abonar por la demora los intereses correspondientes, a razón del 5 por 100 anual.

Tarragona, 18 de Noviembre 1925.
—El secretario, José Luis Fernández.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos
Ninguno.
Fallecidos
Ninguno.
Matrimonios
Bernardo Bauzo Olivera, con Pilar Jové Roca.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS
Vapores de Hijo de José Villar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73
Para New-York
El 20 «Cabo Villano».
El 5 Dibre. «Cabo Espartel».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA — Ss. Crispin ob., Fausto dc., Severino, Feliciano, Isabel.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Félix de Valois, Edmundo, Benigno, Silvestre, Simplicio, Eustaquio.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.
San Miguel—Durante la misa de siete ejercicios del mes de las almas.
A las siete y media devoto ejercicio del día 19 en honor del Patriarca San José.
Sagrado Corazón—A las ocho misa de comunión general en el altar de San José y ejercicio propio del día 19.

Cultos para mañana
Carmen. Solemne triduo dedicado a la Santita para celebrar el año de su cano-

nización. A las diez misa con Exposición, cantada por la Comunidad

Por la tarde, a las seis. Trisagio, ejercicio del Triduo, motete, sermón, Himno a la Florencia de Jesús y veneración de su Reliquia.

R. de Santo Domingo.—A las ocho misa de comunión general con plática preparatoria por el Profesor del Seminario Rdo. Dr. D. Miguel Vilatimó.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

| 18 noviembre 1925 | |
|----------------------|--------|
| Interior 4 %—A. | 69'75 |
| Exterior 4 %—A. | 84'60 |
| Amortizable 5 %—A. | 92'60 |
| Acciones f. c. Norte | 80'75 |
| » » M. Z. A. | 72'20 |
| » » Andaluces | |
| » » Orense | |
| Paris | 28 10 |
| Londres | 34 03 |
| Roma | 28 05 |
| Ginebra | 135 25 |
| Bruselas | 31 90 |
| New-York | 7 015 |
| Berlín y Hamburgo | |
| Viena | |

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 18
CUESTIONES ECONOMICAS

Anoche celebraron una entrevista el subsecretario de Estado y el encargado de Negocios de Alemania, con objeto de ultimar las bases del nuevo «modus vivendi» comercial entre España y Alemania, que regirá durante seis meses.

Con respecto a la exportación de frutas españolas se conservarán los beneficios que otorgaba el «modus vivendi» entre ambos países.

Este «modus vivendi» tiene un carácter puramente provisional por seis meses, durante los cuales continuaran las negociaciones entre España y Alemania para llegar a un convenio definitivo.

Parece ser que en virtud de este nuevo convenio comercial, que es una especie de prórroga del anterior, seguirán aplicándose las mismas tarifas en Alemania, a los productos de Canarias, Norte de África y Baleares, pero no así en lo que se refiere a los productos procedentes de la península.

EL «MODUS VIVENDI» CON EL JAPON.

El Ministerio de Estado publica la siguiente rectificación a una nota anterior suya:

«Habiéndose deslizado un error en el aviso publicado en la «Gaceta de Madrid» de 7 de los corrientes, se reproduce nuevamente éste.

«Por canje de notas entre el Ministerio de Estado y la legación Imperial del Japón, de fecha cinco de los corrientes, se ha convenido en prorrogar por seis meses más, a partir del 6 de noviembre corriente, el acuerdo comercial que venía rigiendo hasta la fecha.

«En virtud de este acuerdo, queda convenido que si tres meses antes de la expiración del plazo prorrogado de seis meses, una cualquiera de las partes no notificara a la otra su intención de poner fin al acuerdo, el régimen actual continuará «sine die», cesando sus efectos tres meses después de que sea denunciado. En el caso de que se concertara un nuevo acuerdo, el arreglo prorrogado cesará de regir en el mismo momento en que el otro entrará en vigor.»

LOS CONVENIOS CON GRECIA Y BRASIL.

En el Ministerio de Estado se reunió, bajo la presidencia del subsecretario, la sección de tratados del Consejo de la Economía Nacional.

En la reunión quedaron despachados los convenios con Grecia y con el Brasil.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana marchó el Rey en automóvil a la finca Miraldilla, del término de Chamartín, donde pasa todo el día.

Con este motivo se ha suspendido el despacho con el Rey y las audiencias regias.

LA REINA MADRE

La reina doña Cristina estuvo esta mañana en el hospital de la Cruz Roja visitando a los heridos de la campaña de Marruecos.

LA «GACETA»

Hoy publica la «Gaceta» una disposición relativa a la jubilación de los carteros urbanos.

Los carteros que tengan más de 65 años de edad y no reúnan veinte de servicios podrán completar éstos para obtener la jubilación señalada en el artículo 65 del reglamento del cuerpo con el tiempo servido de peatones o carterías rurales.

Los que en lo sucesivo lleguen a los 65 años sin reunir los veinte de servicio y no puedan reunirlos, contando los servicios rurales y el servicio militar, pueden continuar en activo.

Si antes de cumplir los 10 años no alcanzaren los derechos pasivos, los que no puedan alcanzarlos serán dados de baja.

Los servicios rurales no servirán para la jubilación voluntaria.

EN LA PRESIDENCIA

En la Presidencia despachó esta mañana el marqués de Magaz con los subsecretarios de Estado e Instrucción pública.

Luego recibió el presidente interino la visita del capitán general de la primera región.

VARIAS NOTICIAS DE MELILLA

Melilla, 18
Los buzos han reconocido el fondo de la bahía en el lugar donde se le cayó el bastón de mando al marqués de Estella, sin haber conseguido hallarlo.

—Para amenizar la vida de campaña que hacen las tropas en Axdir ha salido para dicho punto una banda de música.

—Ha marchado a Dar Quebdani el coronel Micheo.

—Ha regresado a la plaza el coronel Vázquez.

—Procedente de Valencia ha llegado el coronel deintendencia señor Calvo, restablecido ya de la herida que se produjo en un accidente que sufrió en Axdir.

—Ha marchado a Ceuta el general Andrade, el cual ha sido despedido por gran número de jefes y oficiales.

—Hoy los hidroplanos de la base de Mar Chica han realizado vuelos, durante los cuales han obtenido fotografías de los trabajos de fortificación que realizan los rebeldes en algunos sectores.

—Al fondear en este puerto el vapor «Cullera», procedente de Axdir, la policía detuvo a un individuo que resultó ser un legionario desertor.

—En el cañonero «Dato» salió anoche el general Castro Girona, acompañado del coronel Sánchez Ocaña, para realizar una visita al sector de Axdir, donde permanecerá dos días. Durante su permanencia en aquel sector el comandante general pernoctará a bordo del «Dato».

—La situación en el sector de Axdir ha mejorado bastante.

—Ha quedado reparado el cable entre Cala del Quemado y la isla de Alhucemas.

EXTRANJERO

LA MOMIA DE TUTANKHAMEN

El Cairo, 18
Ha continuado el examen de la momia de Tutankhamen descubriéndose numerosos amuletos y joyas. En algunas partes del cuerpo estaba cubierto con diez y seis envolturas.

Entre muchos otros objetos de importancia, se han hallado dos grupos de sortijas, trece en número y unos veinte brazaletes. Todo el pecho estaba cubierto de magníficos pectorales de oro, de los cuales, dos tienen la forma de bultre del Alto Egipto, Nekhet y de la serpiente del Bajo Egipto, Buto. Debajo de estos pectorales había otros menores, pero aun más hermosos, de intrincados dibujos, representando escarabajos alados y ojos sagrados. Uno de ellos tiene la forma de un maravilloso bultre volando, con incrustaciones de lapislázuli y cornelia. Se parece a las joyas del segundo imperio del más depurado gusto.

El cuerpo del rey, que se halla en muy mal estado de conservación, ha sido examinado por los doctores Derry y Saleh Bey Amdy, los cuales han declarado que Tutankhamen tendría unos 18 años de edad. La cabeza hasta ahora no ha sido descubierta y se tiene la esperanza de que, como está protegida por la mascarilla, estará mejor conservada que el resto del cuerpo.

SE PIDEN MAS FUERZAS PARA SIRIA

Damasco, 18
Se sabe que el general Gamelin ha comunicado al gobierno francés que

PELUQUERIA SABATER

Salones para caballeros y señoras

Masajes — Ondulación Marsel — Cortes de pelo a la Garzón, Pompadour y Mignon — Lavados de cabeza con secador y chamuscador. Lociones del país y extranjero.

Servicios esmerados

Servicio a domicilio

Rambla San Juan, 52

Teléfono 433

“CASA PELEGRÍ”

SASTRERIA

— Y —

TIENDA DE ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS

GRAN SURTIDO EN GABANES - PELLIZAS Y TRAJES
EN TODAS CLASES MODELOS Y PRECIOS

Gran variedad en Camisas, Camisetas, Jerseys Tapabocas, Bufandas, Mantas y otros varios artículos a precios muy reducidos.

En esta casa se confeccionan a medida los trajes para mecánicos
SARGA AZUL de color sólido e inalterable.

ANTONIO PELEGRÍ

11 - MERCERÍA - 11

TARRAGONA

necesitaba un nuevo contingente de cincuenta mil hombres para poder dominar la situación en Siria.

SE MODIFICARA LA CONSTITUCION IRLANDESA

Londres, 18
El «Daily News» dice que se esperan en Dublin grandes acontecimientos políticos motivados por la «cláusula de la conciencia» que se añadirá a la Constitución. Según ella, los diputados republicanos que hasta ahora no han podido entrar en el Parlamento por negarse a prestar el juramento de fidelidad al rey, podrán entrar sin prestar dicho juramento.

LA SITUACION EN SIRIA
París, 18
Según noticias de Constantinopla, Ramazan Sohah, el jefe rebelde sirio, preparase para una amplia ofensiva. A excepción de las grandes ciudades, los sirios son dueños de toda la Siria. El jefe El Rembar, que era uno de los partidarios de Francia, se ha pasado a los insurrectos. Un telegrama de origen inglés dice que la situación en Siria es grave y que las fuerzas de que disponen actualmente los rebeldes son superiores a las de las de los franceses.

Londres, 18
Los corresponsales de los periódicos ingleses en Siria aseguran que la situación en Beyruth comienza a ser grave. Numerosas bandas de rebeldes se han concentrado en los alrededores de la ciudad y se cree intentaran un ataque.

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

SE NECESITA

en la Cooperativa de Funcionarios del Estado de ésta, Conde de Rius, 10,
Dependiente
honrado, práctico e inteligente en el despacho de comestibles.

PISO PARA ALQUILAR

en la calle de Santo Domingo. Razon; Conde de Rius, 1, tienda.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Faltan dos niñeras.
Siervienta para solo de día, se necesita.
Se necesitan sirvientas y doncellas. Modista de blanco y de color y bordadora se ofrece.
Oficinas: Armañá, 11. 2.ª, de seis a siete y media de la tarde.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas, clases superior y económicas.

PRECIOS MODERADOS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA
VENEZUELA-COLOMBIA
Y PACIFICO

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá de Barcelona el 10 de Nobre., de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A NEW-YORK
CUBA Y MEJICO

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 25 de Nobre., de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA e día 20 de Noviembre el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Barcelona el 4 de Nobre., de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERNANDO POG

El vapor **MONTSEERAT** saldrá de Barcelona el 15 de Nobre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JARON

Cargará en Tarragona el el vapor para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servi

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.



Elíxir CALLOL que pronto lo Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 2000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades. - Precio ptas. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia



Espiritu de Melisa

— AGUA —
DEL CARMEN

— DE LOS —

Carmelitas Descalzadas
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

REVISTA PARROQUIAL

— DE —
Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

El Temple de Santa María del Miracle :: de Tarragona ::

- Obra interesantísima -

Se vende en la Librería de J. Armengol y en la Administración de este periódico
Precio: UNA PESETA

Autos de Tarragona a Reus

Mañana
A las 11 Bar Eldorado
A las 12 Bar Peña

Tarde
A las 3 Bar Nin
A las 5 Bar Eldorado
A las 5 3/4 Bar Peña
A las 6 Bar Nin

Autos de Reus a Tarragona

Mañana
A las 8 3/4 Bar Esquella
A las 11 id.

Tarde
A las 2 Bar Esquella
A las 2 3/4 id.
A las 4 id.
A las 7 1/4 Bar Prim

Máquinas para coser y bordar LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A.**
Avenida, 9 - Apartado 738
Barcelona

¡Míanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis!

Cor-Pik

CALCIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALCIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE," ¡CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ," PORQUE EVITA LA 'ESCALDADURA,'

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.- Tarragona

LA CRUZ

DIARIO CATOLICO

— Redaccion —

— Administracion —

Rambla de San Juan, 46, bajos
::: : Teléfono 564 : : : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región. 2 pesetas al mes
Fuera de la región. . . 3 " "
Número sueto. 10 céntimos

TARIFA DE ANUNCIOS

| | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| En 1.ª plana | a 0'50 línea de una columna, tipo 9 |
| En 2.ª y en sección oficial | a 0'25 " " " " |
| En 3.ª plana | a 0'20 " " " " |
| En 4.ª | a 0'10 " " " " |

Se harán rebajas proporcionales al número de inserciones y revoy el pago de su importe.

ESQUELAS MORTUORIAS

En 1.ª y 2.ª plana a precios convencionales.

En tercera plana:

| | |
|----------------|--------------|
| Toda la plana: | 120'00 ptas. |
| 1/2 de > | 60'00 > |
| 1/3 de > | 40'00 > |
| 1/4 de > | 30'00 > |

Esqueles a 3 columnas 19 por 8 cm. 18'00
id a 2 id. 12 por 8 id. 12'00

En cuarta plana la mitad de precio de las de tercera.